

19181
12/ julio/2006
17:00 h.

19181

Quito, D.M. 7 de julio de 2006

Nº de Expediente: 90389

Economista
Fabián Albuja Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

VALOR NOMINAL \$ 1,00

Jose M.
07 JUL. 2006
164

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
Ximena Valencia
S.A.U.

Señor Superintendente:

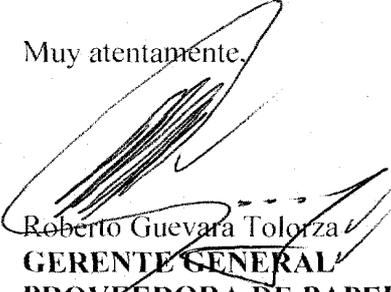
Roberto Guevara Tolorza, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A. PROPANDINA, por medio de la presente me permito comunicar a usted que, con fecha 16 de junio del presente año, se realizó la cesión de acciones que detallo a continuación.

- **Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA S.A. (Colombia)** ha transferido una (1) acción ordinaria y nominativa de su propiedad, en el capital de la compañía PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A. PROPANDINA (Ecuador), por su valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) a favor de la compañía **Productora de Papeles S.A. PROPAL**.

Productora de Papeles S.A. PROPAL, es de nacionalidad colombiana, con número de identificación tributaria (N.I.T.) 890.301.960-7, domiciliada en la ciudad de Santiago de Cali, Kilómetro 6 antigua carretera a Yumbo, Departamento de Valle del Cauca, República de Colombia. El Representante Legal es el señor Germán Pinzón Calle, ciudadano colombiano con número de cédula de ciudadanía colombiana 19.075.628.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tiene la cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la cedente al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Muy atentamente,


Roberto Guevara Tolorza
GERENTE GENERAL
PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A.
PROPANDINA
OK. TRANSF. INGRESADA
R.L. 12-07-06 JM